

Formulario: SOLICITUD DE APOYO DE COMUNICACIONES

Radicado: 72-01-20250107000212

Fecha: 07/01/2025 02:04:56 p. m.

Usuario: coor.admisiones

Fecha generación: 07/01/2025 02:05:33 p. m.



72-01-20250107000212

## COMUNICADO

### CEREMONIA DE GRADOS PÚBLICOS 2025-1

### MARZO DE 2025

Cordial saludo,

Si usted está próximo a obtener su título profesional de Pregrado, Posgrado o Técnicas Laborales, le solicitamos ingresar a la página web de UNISABANETA <https://unisabaneta.edu.co/normatividad-documentacion/> y consulte los requisitos necesarios para obtener su título. Es importante tener en cuenta que **los requisitos son diferentes para pregrados, posgrados y técnicas laborales.**

#### NOTA:

- **El no cumplir con estos requisitos lo excluirá del proceso de grados, por lo tanto, por favor absténgase de inscribirse si no cumple con ellos.**
- **Por favor estar atentos, las fechas están sujetas a cambios.**

### PASOS Y FECHAS PARA INSCRIPCIÓN A GRADOS

1. **Postulación del 7 al 27 de enero de 2025:** Ingrese a la página [unisabaneta.edu.co](https://forms.office.com/r/8xBDp3bkUB?origin=lprLink) y encuentre el banner de inscripción a la postulación a grados o haga click en el enlace: <https://forms.office.com/r/8xBDp3bkUB?origin=lprLink>.
  2. **Diligencie el formulario con los datos que se piden y que sean exactos.**
  3. **Documentos a enviar:** Por favor ingresar a [sag.unisabaneta.edu.co](https://sag.unisabaneta.edu.co) (en esta plataforma NO se hace la inscripción a grados) con el usuario y contraseña que se ha utilizado hasta ahora en el sistema SAG, hacer click en Matrículas del menú superior y luego por Mis Grados. Se digita el documento de identificación en donde se solicita y si sale el mensaje que puede proceder con el proceso, se
- Sabaneta – Antioquia: Calle 75 SUR N° 34 -120 – Vía la Doctora | PBX 604 301 1818  
NIT : 900 253 021 – 5 | [www.unisabaneta.edu.co](http://www.unisabaneta.edu.co) | [unisabaneta@unisabaneta.edu.co](mailto:unisabaneta@unisabaneta.edu.co)

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte de Mineducación



adjunta los documentos que se piden. También se pueden cargar los documentos en el formulario del enlace antes mencionado:

- Copia legible (nítida que se pueda leer claramente todos los datos) y ampliada del documento de identidad por ambas caras en una sola hoja **(todos los programas). No se admite foto de la cédula, sólo copia escaneada.**
- Resultados o certificado de asistencia al examen Saber Pro. **(sólo programas de pregrado).**
- Comprobante de haber finalizado la encuesta del Ministerio de Educación. Puede ser captura de pantalla o certificado enviado al estudiante directamente desde el Ministerio de Educación **(sólo programas de pregrado).**  
**<https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/inicio>**
- Foto tipo documento, fondo blanco que se utilizará para el carné de egresado **(todos los programas).** No se aceptan fotos que no tengan este formato. Puede ser tomada con el teléfono celular.

4. **Generación de paz y salvo:** Las respectivas dependencias darán el paz y salvo, proceso que será realizado **internamente** desde cada área. En caso que el área no dé paz y salvo, se notificará al estudiante por correo electrónico institucional.

**SÓLO** recibirá correo electrónico si se tiene algún pendiente académico, financiero, administrativo o cualquier otro inconveniente cuando se realice inscripción a grados. Por favor no enviar correos o llamar averiguando por el proceso de paz y salvos. Es un proceso interno entre varias áreas, no sólo es de Admisiones y Registro Académico.

5. **Prelistado de admitidos a grados:** a través de la página web en el banner principal, se publicará el prelistado y por la plataforma Viva Engage donde recibirá un correo de esta herramienta con la notificación de la publicación.



6. **Reclamaciones:** Si no se encuentra en la lista de admitidos y se cuenta con evidencias para llevar a cabo una reclamación, se podrá enviar un correo electrónico a [coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co](mailto:coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co) y éste será contestado.
7. **Listado definitivo de admitidos a grados:** A través de la página web en el banner principal, se publicará el listado definitivo y para este momento no se aceptan más solicitudes ni reclamaciones. También se publicará por la plataforma Viva Engage con notificación al correo electrónico enviada desde esa herramienta.
8. **Envío y pago de liquidación de derechos de grados:** Solo se enviará liquidación de derechos de grado a los estudiantes que se encuentren en los listados de admitidos. Si no se encuentra en este listado, abstenerse de pagar cualquier dinero por concepto de grados.

#### 9.1 Valor de derechos de grado:

- **Pregrado** \$883.100
- **Especializaciones** \$1.120.600
- **Técnicas Laborales** \$662.100

Estos valores pueden ser confirmados con el área de Tesorería o en la página web de la universidad [www.unisabaneta.edu.co](http://www.unisabaneta.edu.co).

#### 9.2 Formas de pago:

- Liquidación con código de barras que podrá pagar en la entidad bancaria que se menciona en la liquidación.
- Tarjeta débito o crédito o transferencia a la cuenta que le puede proporcionar el área de Tesorería y que también en la liquidación lo muestra.



**Nota importante:** Debe enviar el comprobante del pago al correo [pagos@unisabaneta.edu.co](mailto:pagos@unisabaneta.edu.co) . Es **fundamental** enviar el comprobante para que la dependencia lo valide y dé la autorización final de derecho a la ceremonia de grados. Sin este requisito, no estará en la lista final de graduandos ni se enviará correo de aceptación a la ceremonia de grados.

**No envíe comprobantes de pago a ningún otro correo, sólo a [pagos@unisabaneta.edu.co](mailto:pagos@unisabaneta.edu.co).**

9. **Envío de aceptación a ceremonia de grados:** a cada estudiante le llegará al correo electrónico un mensaje de aceptación a la ceremonia de grados. En caso que no reciba el correo, se deberá contactar con la Universidad a través del correo [grados@unisabaneta.edu.co](mailto:grados@unisabaneta.edu.co). La aceptación sólo se enviará al correo institucional.
10. **Reunión pregradual:** En el correo de aceptación a ceremonia de grados, se le indicará el día, la hora y el lugar.
11. **Ceremonia de grados públicos:** En el mensaje de aceptación a ceremonia de grados públicos, se indicará el lugar y la hora y en la reunión pregradual se entregarán las invitaciones y se indicarán los demás aspectos a tener en cuenta para este día.

Cualquier solicitud o inquietud respecto a los grados puede ser enviada al correo electrónico [grados@unisabaneta.edu.co](mailto:grados@unisabaneta.edu.co).

**IMPORTANTE PARA TENER ENCUESTA:** Toda comunicación entre la institución y el estudiante será realizada a través de correo electrónico institucional. No se enviará ni se recibirá comunicación de correos personales. Si se tiene algún inconveniente con el correo institucional, por favor comunicarlo a tiempo al área de CDT, [soporte.correos@unisabaneta.edu.co](mailto:soporte.correos@unisabaneta.edu.co).

***Reciban nuestras más sinceras felicitaciones anticipadas por este logro personal y profesional.***

